

FORMATO 05
PERFIL DE EGRESO IES O EEST
(niveles formativos profesional técnico, técnico y formación de auxiliar técnico)

DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	Instituto de Educación Superior Privado "San Lucas"	CÓDIGO MODULAR DE LA INSTITUCIÓN	1758705
SECTOR ECONÓMICO	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	FAMILIA PRODUCTIVA	SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS
ACTIVIDAD ECONÓMICA	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE OFICINA Y OTRAS ACTIVIDADES DE APOYO A LAS EMPRESAS		
DENOMINACIÓN PROGRAMA DE ESTUDIOS	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	CÓDIGO *	M2982-3-001
NIVEL FORMATIVO	PROFESIONAL TÉCNICO	MENCIÓN DE SER EL CASO	

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL DE EGRESO

El Profesional Técnico de Administración de Empresas gestiona la ejecución del plan operativo de una empresa, supervisa la ejecución de actividades del área asignada y asiste en la elaboración de informes, documentos de gestión y coordinación de actividades de las diferentes áreas de una empresa en función a sus políticas y normativa vigente. Además, se comunica de manera asertiva, inclusiva, intercultural, empática, empleando capacidades motrices y utilizando diferentes medios de comunicación y herramientas TIC; tratando con respeto, calidez y dignidad a las personas y actuando de manera ética y responsable; así como también posee competencias y habilidades de investigación con base científica, tecnológica, humanística y ambiental, para el liderazgo, emprendimiento e innovación empresarial en el campo de la administración de empresas, sustentados en valores morales y principios cristianos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (UNIDAD DE COMPETENCIA)

Asistir en el intercambio de información, documentación y coordinación de actividades de las distintas áreas de la empresa en función a sus políticas y normativa vigente

Supervisar la ejecución de las actividades del área asignada en función al cumplimiento del plan operativo, teniendo en cuenta las políticas y objetivos de la empresa y según la normativa vigente.

Gestionar la ejecución del plan operativo en función al plan estratégico de la empresa y la normativa vigente.

COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD

Expresar y comprender de manera clara conceptos, ideas, sentimientos, hechos y opiniones en forma oral, escrita y de manera asertiva, inclusiva, intercultural y empática, interpretando, transmitiendo y redactando el mensaje en contextos sociales y laborales; fortaleciendo el lenguaje corporal e interacción con el mundo físico, mediante la percepción apropiada del cuerpo, en movimiento o en reposo, en un espacio determinado, mejorando sus habilidades motrices.

Utilizar las diferentes herramientas informáticas de las TIC para optimizar y automatizar procedimientos o tareas vinculadas al área profesional y de acuerdo a los requerimientos de su entorno laboral.

Investigar y comprender los conocimientos científicos, para resolver interdisciplinariamente problemas específicos de la realidad con alternativas diversas, creativas e innovadoras; mediante el desarrollo de proyectos productivos orientados al bien común e insertándolos en el campo laboral y el emprendimiento, según la normatividad vigente.

Comprender y establecer relaciones laborales y humanas, fundamentadas en valores morales y principios cristianos; fortaleciendo el trabajo en equipo, la apreciación mutua,

ÁMBITOS DE DESEMPEÑO

El Profesional Técnico en Administración de Empresas puede desempeñarse en la gestión de empresas de cualquier rubro de la actividad pública como privada. Posee competencias para coordinar y desarrollarse dentro de una organización en la administración de recursos humanos; la administración y gestión financiera; en marketing y comercialización y en el control y operación de los procesos de negocios a su cargo.

Pautas Generales:

1. Descripción del perfil de egreso: Descripción general de los desempeños que será capaz de realizar el egresado en el campo laboral, al concluir el programa de estudio.
2. Competencias técnicas o específicas: Transcripción de las unidades de competencia del programa de estudio, establecido en el CNOF. En caso de que el programa no se encuentre en el CNOF se tomarán las Unidades de Competencias definidas mediante el análisis de la actividad económica correspondiente.
3. Las competencias para la empleabilidad: son priorizadas por la institución educativa, en concordancia con el marco normativo del MINEDU y su modelo educativo.
4. Ámbitos de desempeño: Listar los campos o áreas laborales en los cuales el egresado del programa de estudio se podrá insertar.

*Se considera el código del programa de estudios del CNOF, de ser el caso.